



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera  
nº 321 (2ª Época). Junio 2019.

**“Tengo una clientela de locos que apenas dejan dinero. Pero estoy contento, y los prefiero, desde luego, a los excesivamente cuerdos, a quienes tengo que echar del despacho cuando se muestran extrañados de que no me ponga de parte de la iniquidad...”**

**EN ESTE NÚMERO:**

- 1. Isidro Gomá, el cardenal catalán que amó a España.** *José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza*
- 2. Visiones borrosas.** *Manuel Parra Celaya*
- 3. Rehabilitar la verdad histórica.** *José María Ramírez Asencio*
- 4. El bien común en Ortega, José Antonio y Bauman.** *David Guillem-Tatay*
- 5. ¿Fue realmente la Falange una fuerza violenta?** *Guillermo Fiscer*
- 6. Elecciones, “joseantonianos y falangistas”.** *Carlos León Roch*
- 7. Agustín de Foxá, el viajero romántico en medio de la Europa desangrada.** *Isabel Ruiz*

Hace algún tiempo podíamos leer en la prensa que en Cataluña, algunos obispos de esta tierra española: estaban de acuerdo que «la Iglesia ha de estar al lado del pueblo y si el pueblo llega a una resolución así [la secesión], desde la democracia y en paz, la Iglesia ha de servir a este pueblo y estar a su lado». Es decir, si el pueblo quiere destruir la Iglesia, como, intentó el Frente Popular y lo volvería a intentar, según hemos visto en la reacción de algunos sujetos en distintos lugares de España la pasada Semana Santa, la Iglesia debe de estar al lado del pueblo. Parece un contrasentido, pero así parecen traducirse las palabras de esos prelados que en nada se asemejan a las

de aquel cardenal catalán Isidro Gomá que había nacido en la localidad de La Riba (Tarragona) y que interpretó en 1936 que la lucha de España y la anti-España, de la religión y el ateísmo, de la civilización cristiana y la barbarie, eran para él una cruentísima guerra en la que tomaban parte dos tendencias opuestas sin que una de ellas, el acoso laicista, tuviera en cuenta que jamás haría mella porque la base profesión de fe del cristiano sigue siendo más fuerte que el odio de quienes desprecian la religión católica.



Una vez terminados sus estudios eclesiásticos y ordenado sacerdote, años más tarde, en 1927, el papa Pío XI le preconizó obispo de Tarazona donde le sorprendería la llegada de la II República. En 1933 sería nombrado arzobispo de Toledo y Primado de la Iglesia española. A últimos de 1935 fue elevado al cardenalato y la guerra le sorprende en Tarazona donde ya asume, como cardenal Primado, un importante papel a lo largo de toda la contienda. Comenzó con un texto, en apoyo de los nacionales, que tituló El caso de España que fue muy difundido por todo el mundo y sólo superado por la Carta colectiva del episcopado español.

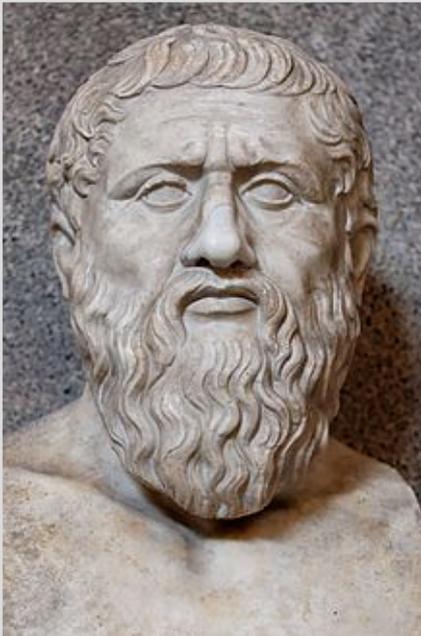
En diciembre de 1936 viajó a Roma donde se entrevista con el Secretario de Estado, cardenal Pacelli, futuro Papa Pío XII, insistiéndole la conveniencia de reconocer el nuevo Gobierno de Burgos. Al mismo tiempo recibe la noticia de que Pío XI quería tener una entrevista personal con él. Durante la misma, el Papa lee una proposición del embajador francés, en que le pide apoye una propuesta de

intervención a favor de España, algo que también hace Inglaterra. Pero el ambiente que encontró en Roma hacia el bando franquista no era el que él esperaba debido a la enorme campaña que ejercía en muchos medios la propaganda marxista y a la que ahora se unía la de los nacionalistas vascos y catalanes. Fue entonces cuando resuelve redactar un nuevo Informe que entrega al cardenal Pacelli el 15 de diciembre y en el que se refiere al Gobierno de Burgos como máxima garantía en cuestión de su adhesión a la Iglesia, a su doctrina y leyes. «Sí puede afirmarse que en su conjunto forma un bloque de hombres cristianos, la mayor parte católicos prácticos, varios de ellos hasta piadosos, que están dispuestos a orientar al Estado Español en el sentido de su tradición». Arremete contra los partidos que forman el conglomerado marxista donde «no hay un solo hombre que no repudie a la Iglesia y que no haga cuanto esté de su parte para destruirla». Habla del nacionalismo vasco, «hoy aliado de los rojos», en el que piensa que hay muchos y buenos, y que por eso no deja de ser «una verdadera aberración». Le dice también que está convencido de que el movimiento militar es el «único recurso de salvación».

No obstante al interés que en todo momento estaba poniendo el cardenal Gomá para que el Gobierno de Burgos fuera reconocido por el Vaticano, éste no acababa de decidirse. En una entrevista que Franco mantuvo con el cardenal Gomá, aquél le manifestó que su mayor intranquilidad en esos momentos, sobre sus relaciones con la Iglesia de Roma, era la actuación de los agentes separatistas vascos cerca del Vaticano. En una nueva entrevista, Franco le expuso en esta ocasión, su preocupación por la influencia ante la Santa Sede de algunos sacerdotes nacionalistas. Por todo ello propuso al Primado que los obispos españoles fueran también a Roma a exponer al Papa la verdadera situación de lo que estaba ocurriendo con la Iglesia en los territorios ocupados por los rojos. Gomá mostró su disconformidad a esa idea y así se lo dijo. Por el contrario, le habló entonces del proyecto de un escrito que iría dirigido a los obispos de todo el mundo. Era la «Carta colectiva» que alcanzó los objetivos que se había propuesto porque llegó a los preladados repartidos por los cinco continentes. Cuando se publicó, julio de 1937, ya habían sido asesinados en España once obispos.

En octubre del mismo año, hizo su introducción pública como Encargado de Negocios, en el Palacio de la Isla en Burgos, Mons. Antoniutti en representación de la Santa Sede. Al mismo tiempo, dirigía su primer cumplido oficial: «Nombrado por su Santidad Encargado de Negocios de la Santa Sede cerca del Gobierno de la España nacional, mi primer acto es enviar un saludo reverente y cordial al dignísimo Episcopado de esta nobilísima y católica Nación». En igual mes, el cardenal Gomá, un catalán que amó y luchó por España, finalizaba su gestión como representante del Vaticano ante el Gobierno de Franco.

Me da la impresión de que, como en el mito de Platón, muchos españoles, con sus representantes políticos delante, viven encadenados en una caverna, de espaldas a la salida donde resplandece la luz del sol, y solo tienen ante sí la sombra silueteada de su nación en la pared del fondo, que les hace de burda pantalla, sin poder contemplar la realidad metafísica de España situada fuera de su alcance.



Además, cada uno de los prisioneros de la caverna, sojuzgados con sutiles cadenas por el *Sistema*, interpreta lo que le es dado ver de forma distinta a sus compañeros de cautiverio y, en vez de utilizar el cívico recurso del diálogo para llegar a un acuerdo, prefiere el bronco método de la disputa y de la pendencia, arrogándose la prerrogativa de que su interpretación de la sombra reflejada de forma borrosa es la única correcta.

De este modo, unos reducen su explicación de España a un entramado legislativo y político concreto y vigente, e identifican esencia y unidad nacionales con Estado de Derecho exclusivamente; no se puede ni se debe negar la validez de una construcción mental de este tipo ni mucho menos el indispensable acatamiento a unas leyes, pero sí nos atrevemos a poner en tela de juicio esa identificación absoluta: una nación trasciende de las épocas, de las coyunturas y de las Constituciones otorgadas y aplicadas; va mucho más allá del presente, tanto hacia atrás (*La tradición no es otra cosa que la democracia extendida a través del tiempo*, decía Chesterton) como hacia adelante (el *proyecto sugestivo* de Ortega y Gasset). Hacer equivaler una construcción histórica plurisecular con un momento de ella es una reducción absurda.

Otros, en su misma línea pero en un sentido ideológico opuesto, achican España a su *gente*, a las necesidades de su población actual. Bien está si se trata de no olvidar que una de las primeras tareas de cualquier forma de Estado es garantizar que sus habitantes disfruten de una vida digna, en el trabajo y en el ocio, en la economía, la cultura y el espíritu, en la vivienda, en la educación y la sanidad: no pueden admitirse ensalzamientos *patrióticos* para encubrir carencias en casa de los menos favorecidos;

pero esta interpretación, además de profundamente materialista, sigue siendo restrictiva y alicorta.

Algunos, quizás los más, ven reflejada *su* España en la imagen del terruño, entre los límites que marcan unas fronteras artificiosas; esta interpretación, casi vegetal por su arraigo en el suelo patrio, desconoce que precisamente fue la universalidad el rasgo que definió a esa construcción histórica así llamada, su apertura al concierto de otras naciones y a su mensaje llevado a otros pueblos.

Bastantes españoles reducen las sombras que tienen ante sus ojos a lo anecdótico y superficial, a lo que denominaríamos, sin la menor intención peyorativa, el folclore; el sentimiento -legítimo por otra parte- sustituye en este caso a la razón,



que es la que se ha impuesto a fin de cuentas para hacer la historia; como en el símil de la nave, las razones de la existencia de una nación acaso están marcadas por la matemática, por las razones angulares de los astros, y no por el sonido del acordeón, de la guitarra o de la gaita que suena a bordo, entre la marinería, en los momentos de bonanza.

Finalmente, otros habitantes de la caverna se han quedado prácticamente ciegos en la oscuridad que los ha envuelto y no atinan a analizar que la realidad de España no es ni las sombras que otros ven ni lo que les dicta su imaginario, a falta de visión: se obstinan en negar a España, en no ser españoles ellos mismos, sin advertir que su ceguera no está causada por una realidad superior, la que está fuera de la cueva, sino por las ataduras que les ha echado encima el sedicente raptor y la poca o nula precisión de sus compañeros de encierro a la hora de explicarles cuál es esa realidad.

España, la que está fuera, en un ámbito luminoso y metafísico, es un Concepto y una Idea, que deben ser comprendido el primero y asumida la segunda por todos los españoles por encima de las diferentes opiniones sobre su hoy.

Pero, para ello, es necesario poder salir de la caverna y mirar a España de frente, con los dos ojos bien abiertos, como se atiende a todas las realidades bellas. España es su historia y su presente y su mañana, ese en el que tendremos que legarla a nuestros hijos y nietos, para los que ansío fervientemente que se hayan desprendido de sus ligaduras en la cueva, de espaldas a la realidad.

Vivimos malos tiempos para la verdad, muy malos. La mentira y la manipulación interesada de la historia, siempre en el mismo sentido político, es una constante que impide al común de los ciudadanos, aquellos que no tienen tiempo o interés, conocer la verdad de los hechos, despojados de tendenciosidad y maniqueísmo.

Aquellos que solo se informan a través de las televisiones de mayor audiencia, copadas por la izquierda (favor que le debemos al nefasto Rajoy y su camarilla), tendrán una visión de los hechos históricos sucedidos en España (y no hablo ya de la archimanida y mentirosa leyenda negra, sino del pasado reciente) absolutamente equivocada por no decir contraria a la realidad, a lo verdaderamente ocurrido.

Y así es imposible que haya ciudadanos cuyo juicio esté cien por cien basado en la verdad.



Hace unos días conocimos la noticia de que un colegio de Educación Infantil y Primaria de Puente Genil (Córdoba), había decidido cambiar su nombre, Ramiro de Maeztu, por el del barrio donde se ubica, Miragenil, y ello, a causa de la malhadada ley de memoria histórica andaluza de 2007, que permite cambiar los nombres de centros educativos que, presuntamente, “aluden a personas vinculadas al franquismo”.

¿Qué clase de ignorancia amancebada con la mayor de las estupideces es capaz de asimilar a uno de los más grandes pensadores españoles de la generación del 98 con el franquismo?

¿Qué sectarismo imbécil y criminal puede causar que el autor de *Defensa de la Hispanidad*, amigo de Juan Ignacio Luca de Tena, asesinado el 29 de Octubre de 1936 en Aravaca después de proferir esa inmortal frase que define toda esa época trágica de nuestra historia (“vosotros no sabéis por qué me matáis, pero yo sí sé por lo que muero”), sea relacionado con un franquismo que no conoció?

Ramiro de Maeztu coincidió en la cárcel con el fundador de las JONS, Ramiro Ledesma Ramos, del cual se cuenta que fue ejecutado en la misma prisión sin esperar

a su traslado como ocurrió con Maeztu, y ello porque el impetuoso Ledesma profirió a sus captores la siguiente imprecación: “¡A mí me matáis donde yo quiera, no donde vosotros queráis!”. Veintidós días después de la ejecución de Maeztu era fusilado en la prisión de Alicante José Antonio Primo de Rivera, el que dejó escrito en su testamento “Ojalá sea la mía la última sangre española que se vierta en discordias civiles”.

Desgraciadamente no se cumplió este deseo manifestado por el fundador de Falange pocas horas antes de ser asesinado. Apenas ocho días después, el 28 de Noviembre de 1936, fue asesinado en Paracuellos del Jarama el insigne dramaturgo Pedro Muñoz Seca. El 17 de julio de 1936 había estrenado en el Teatro Poliorama de Barcelona su última obra, *La tonta del rizo*. El mismo día que se inició en Melilla el Alzamiento. Fue detenido junto a su esposa Asunción por las milicias anarcosindicalistas, y se le trasladó primero a Valencia y luego a Madrid, a la cárcel de San Antón, instalada en el Colegio de los Escolapios desde comienzos de la guerra. Su mujer, con la que tenía nueve hijos, fue puesta en libertad por tener la nacionalidad cubana. En prisión sufrió escarnio y burlas varias de sus captores, le ataron las muñecas con hilo de bramante que se le clavaba en la piel y uno de los milicianos, Gonzalo Montes Esteban-Sierra, apodado El Dinamita, le cortó sus largos y característicos bigotes, según recoge la 'Causa General'. El 28 de noviembre es sacado de la prisión, llevado a Paracuellos del Jarama y fusilado junto con otros muchos prisioneros. Más de cuatro mil personas fueron allí ejecutadas por decisión del partido comunista. Tampoco pudo conocer el franquismo. Su pecado era, simplemente, ser católico y monárquico, con toda seguridad ser considerado un hombre “de derechas”. Que una de las mejores plumas de nuestro teatro, el inventor de la "astracana", autor de la inmortal y deliciosamente divertida "la venganza de Don Mendo", o de las comedias “Los extremeños se tocan” o “Anacleto se divorcia”, fuera vilmente asesinado por una chusma que ni siquiera sabía a quien estaban ejecutando dice mucho, y no precisamente bueno, de la España cainita e ignorante de esos años, que algunos, demasiados, quieren que vuelva.

La Comisión de Memoria Histórica creada en Madrid bajo el Gobierno actual de Manuela Carmena incluyó el nombre de Muñoz Seca entre los que debían perder la calle a él asignada en la capital, aunque después se rectificara. Hace tres años, al cumplirse ochenta de su ejecución ignominiosa, la Biblioteca Nacional emitía un tweet donde decía textualmente "Tal día como hoy en el año 1936 murió Pedro Muñoz Seca, un prolífico escritor y autor de teatro español", sin hacer ningún tipo de referencia a como murió. Sólo tras innumerables críticas a ese ridículo tweet, rectificó en parte y también desafortunadamente reescribiéndolo así: “murió debido a un fusilamiento”. Recordemos que en esa época gobernada un acomplejado PP que, imbuido del mismo pensamiento único progre de toda la izquierda a la que dice oponerse, se ponía de perfil a la hora de reivindicar la verdad histórica.

Santiago Carrillo era el responsable de la seguridad en Madrid durante ese periodo, después del comienzo de la guerra civil y la huida del Gobierno republicano a Valencia en noviembre del 36 y bajo su responsabilidad se produjeron las “sacas” de las cárceles madrileñas con destino a la muerte en Paracuellos o Aravaca. El Ayuntamiento de Madrid, en el periodo en que fue gobernado por Ana Botella, decidió poner una calle a su nombre. Y desde luego no fue el único municipio que lo hizo. Dolores Ibarruri “Pasionaria”, autora de la famosa y premonitoria frase “has hablado por última vez” dirigida en el Parlamento al líder del partido Renovación Española y jefe de la oposición Calvo-Sotelo, que sólo horas después fuera asesinado por la guardia de asalto del Gobierno republicano, o de aquella que decía “más vale condenar a cien inocentes a que se absuelva a un solo culpable”, tiene varias calles y estatuas a su nombre en la geografía hispana.

Del mismo modo ocurre con Indalecio Prieto o Largo Caballero, el llamado “Lenin español”, ambos con estatuas en los madrileños Nuevos Ministerios, ambos incitadores de la violencia y los crímenes cometidos antes y durante la Guerra Civil a la que condujeron a España. Y así innumerables ejemplos. Y es que, como decía la famosa cita del escritor y pensador político irlandés del siglo dieciocho, Edmund Burke, “Lo único que se necesita para que triunfe el mal es que los hombres buenos no hagan nada”, si los que teóricamente han de hacer frente a las mentiras, manipulaciones históricas y falseamientos demagógicos de nuestro pasado, se quedan indolentemente cruzados de brazos, estamos más que perdidos, acabados como nación.

## 4

### El bien común en Ortega, José Antonio y Bauman

David Guillem-Tatay

Sostengo que José Antonio se basó, sobre todo, en Ortega y Gasset y en la Doctrina Social de la Iglesia. Pero es que, junto a ello, José Antonio no deja de sorprender, y lo hace por su permanente actualidad, esa vigencia se puede contrastar con su acercamiento al pensamiento de Zygmunt Bauman, nada menos.

Quizá esta afirmación pueda tildarse de demasiado forzada, pero si nos detenemos a reflexionar serenamente, lejos de ser una posible desproporción asimétrica, tiene visos de afinidad en tanto que relación. Ese nexos comparativo lo encontramos, sin mayor dificultad, en el principio del bien común. Veamos si es así.

Para la Doctrina Social de la Iglesia, “*De la dignidad, unidad e igualdad de todas las personas deriva, en primer lugar, el principio del bien común, al que debe referirse todo aspecto de la vida social para encontrar plenitud de sentido. Según una primera y vasta acepción, por bien común se entiende « el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección ».* (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, n. 164)

Según Ortega, 1) (...) “vivir como parte de un todo y no como todos aparte” (*España invertebrada*, 1964, p. 48). 2) “Los grupos que integran un Estado viven juntos para algo: son una comunidad de propósitos, de anhelos, de grandes utilidades. No conviven *por estar* juntos, sino *para hacer* juntos algo (p. 51).

Por su parte, José Antonio dice: 1) “(...), nosotros no somos nacionalistas, porque el nacionalismo es el individualismo de los pueblos; (...)” (*Obras*, 1971, p. 720). 2) “España es, ante todo, UNA UNIDAD DE DESTINO” (p. 85).



Finalmente, es decir, por lo que respecta a la comparativa que nos trae a colación, Bauman en *Modernidad líquida* (2000, p. 67), escribe: 1) “Hay más posibilidades –muchísimas más– de las que cualquier vida individual, por larga, industriosa y osada que sea, podría explorar, y menos todavía adoptar”. 2) “En un mundo colmado de

medios pero en el que los fines no están nada claros (...), dado que sé que de mí y sólo de mí depende la calidad de mi vida; (...) me resulta vital saber cómo han hecho otras personas para enfrentar el mismo desafío” (p. 74).

¿A dónde quiero ir a parar?

A que sin ese bien común (Doctrina Social de la Iglesia), sin ese hacer juntos algo (Ortega), sin esa unidad de destino (José Antonio) y, finalmente, sin ese convivir, compartir y aprender con y de otras personas (Bauman), es imposible alcanzar el horizonte y las metas al y a las que cada uno, todos y junto con todos, hemos sido llamados.

En un recurso permanentemente recurrente el achacar a FE-JONS y a su I Jefe Nacional, José Antonio Primo de Rivera una apología constante al uso de la violencia desde el mismo momento de su nacimiento en la Comedia en 1933, hasta el estallido de la guerra civil.

Sin embargo, y a pesar del uso intencionado del mitin de 1933 y de la actitud hostil en las calles de las milicias obreras antifascistas que no dudaron en hostigar a los falangistas en todo momento, no fue precisamente la violencia o la respuesta violenta la actitud y la tónica general del movimiento falangista ni de su Jefe Nacional desde el mismo momento de su nacimiento y hasta el estallido de la guerra civil.



Muy al contrario, fueron precisamente los falangistas víctimas predilectas de la violencia callejera entre 1933-1934 por parte de los militantes y activistas de la izquierda que no toleran la presencia de los falangistas, especialmente en las calles madrileñas, donde el enfrentamiento por la fuerte presencia de una potente clase

obrera organizada fue mayor.

El resultado de esa hostilidad de las izquierdas a la Falange callejera que sale a vender la prensa nacionalsindicalista (concretamente el semanario FE, órgano de expresión de la nueva formación desde diciembre de 1933) no se deja esperar y entre 1933-1935 caen muertos o heridos graves casi una veintena de activistas de F.E. en todo el país antes de que sea asesinada la primera persona por parte de gentes de la camisa azul, algunos muy conocidos en la mitología falangista como Francisco de Paula Sampol, Matías Montero (co-fundador del SEU), José García Vara (co-fundador de la CONS), o Juan Cuéllar.

El propio fundador, líder y I Jefe Nacional de Falange Española y de la JONS, José Antonio Primo de Rivera, fue objeto de un atentado terrorista sobre su persona el día 10 de abril de 1934 cuando fue tiroteado en la Calle de la Princesa, y del que salió

ilesos por muy poco. Este atentado, del que se suele hablar y conocer muy poco en nuestros días, acaso para esconder que el máximo líder falangista no solo no llamaba a la violencia ni la practicaba, si no que era víctima de ésta, sin embargo si fue contando en su momento por el ABC el miércoles 11 de abril de 1934; “En la Cárcel Modelo se celebró ayer mañana la vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia contra el conocido sindicalista García Guerra, acusado de intervenir directamente en el asesinato de un estudiante de quince años que cayó muerto a tiros hace pocas semanas en la calle de Augusto Figueroa.

El Marqués de Estella abandonó entonces el edificio de la cárcel, y acompañado de varios amigos suyos, montó en su automóvil, dirigiéndose por la calle de la Princesa, cuando al llegar a la esquina de la de Benito Gutiérrez, cuatro individuos, al parecer de filiación sindicalista, que estaban allí apostados, arrojaron dos petardos contra el automóvil.

Uno no hizo explosión, pero si el otro, y a consecuencia de ella sufrió el vehículo algunos desperfectos. Simultáneamente casi, se oyeron tres disparos de pistola, cuyos impactos se aprecian también en la parte trasera del automóvil”. A pesar de esta situación desigual de hostilidad al falangismo, sin embargo, la violencia no se desató de igual manera en las filas azules, muy a pesar de la opinión de gentes dentro y fuera de la Falange.

Así se manifiesta de forma permanente entre 1933-1935 en numerosos discursos y comunicados del Jefe Nacional José Antonio Primo de Rivera que, frente a las peticiones de violencia y respuesta armada a los asesinatos y atentados contra los falangistas, sin embargo la respuesta desde la dirigencia fue contundente en no responder a ninguna provocación, como lo evidencian estas palabras; -“La muerte es un acto de servicio. Ni más ni menos. No hay, pues, que adoptar actitudes especiales ante los que caen. No hagáis caso de los que, cada vez que cae uno de los nuestros, muestran mayor celo que nosotros mismos por vengarle. Siempre parecerá a esos la represalia pequeña y tardía, siempre deplorarán lo que padece, con soportar las agresiones, el honor de nuestra Falange. No les hagáis caso. Si tanto les importa el honor de nuestra Falange, ¿por qué no se toman siquiera el trabajo de militar en sus filas?” (“La muerte es un acto de servicio”, en FE, núm. 5, 1 de febrero de 1934).

-“Aquí tenemos, ya en tierra, a uno de nuestros mejores camaradas. Nos da la lección magnífica de su silencio. Otros, cómodamente, nos aconsejarán desde sus casas ser más animosos, más combativos, más duros en las represalias. Es muy fácil aconsejar. Pero Matías Montero no aconsejó ni habló: se limitó a salir a la calle a cumplir con su deber, aun sabiendo que probablemente en la calle le aguardaba la muerte” (Discurso ante la tumba de Matías Montero, 10 de febrero de 1934).

-“Falange Española aceptará y presentará siempre combate en el terreno en que le convenga, no en el terreno que convenga a los adversarios. Entre los adversarios hay que incluir a los que, fingiendo acucioso afecto, la apremian para que tome las iniciativas que a ellos les parecen mejores. Por otra parte, Falange Española no se parece en nada a una organización de delincuentes, ni piensa copiar los métodos de tales organizaciones, por muchos estímulos oficiosos que reciba”. (“La violencia”, en ABC, 14 de febrero de 1934). -“Yo os aconsejo que cerréis los oídos para esas gentes que ahora, como siempre, se dolerán lastimeramente por la muerte de nuestro camarada, y quizá os aconsejen extremar las represalias. Yo os pido que les demostréis con vuestra conducta cómo sabemos nosotros sufrirlo todo, recogiendo de entre la sangre de nuestro hermano su animoso espíritu –de esa sangre que vuelve a ser el abono fecundo en el suelo de España para la futura cosecha– para seguir imperturbables nuestra ruta” (“En memoria de José García Vara”, (Arriba, núm. 4, 11 de abril de 1935). Precisamente, esta continuada y permanente insistencia de José Antonio de no responder con violencia a las agresiones, atentados y asesinatos contra falangistas le valió a F.E. una serie de críticas desde las filas conservadoras en forma de artículos en la prensa diaria.

Basten como ejemplo dos contundentes artículos, fechados el 10 y 13 de febrero de 1934 en las páginas de ABC y escritos por parte del escritor Álvaro Alcalá-Galiano donde, a raíz del asesinato del militante falangista Matías Montero, estudiante y cofundador del SEU unos días antes, se reprocha al líder de Falange la falta de violencia y respuesta ante los atentados contra sus militantes y afiliados por parte de la izquierda.

En una primera carta del escritor el día 10 de febrero, éste afirmaba; “El autor describe el ambiente de expectante intensidad con que Madrid esperaba el primer acto público celebrado en el Teatro de la Comedia. Mas luego se ha esperado en vano la continuidad de aquella propaganda renovadora. El órgano del partido, FE, se dejó de publicar después del primer número, y al reanudarse parece una interesante exposición del ideario fascista, pero en modo alguno un órgano de combate. Porque sin milicias dispuestas a la defensiva y sin violencia, el fascismo renuncia a los métodos que en otros países le dieron el triunfo.

Este contraste resulta más desfavorablemente respecto al platónico fascismo español, cuando se recuerdan tantas agresiones y asesinatos entre los que simpatizan con sus ideas o militan en sus filas. La opinión pública esperaba algo más que la enérgica protesta de rigor en los periódicos, unas represalias inmediatas...y nada. Por eso, mucha gente empieza ya a considerarlo más bien como otra forma de vanguardismo literario, sin riesgo para sus adversarios, ni peligro para las instituciones”.

Precisamente, la contundente respuesta de José Antonio a éstos y otros ataques de la derecha por la pasividad de F.E. ante los atentados de la izquierda, y duramente contestada por el propio líder madrileño en el entierro de Matías Montero, valió una segunda carta del escritor el día 13 de febrero, ya abiertamente centrada en esta cuestión y donde en un estilo directo afirmaba; “Solo me permití opinar acerca de la pasividad con que falange española ha soportado los atentados y agresiones de sus adversarios sin otra forma de protesta que la indignación verbal.

Lo que si reflejaba era mi asombro, que en eso coincide con el de otras muchas gentes, al ver la indefensión en que F.E. deja a sus animosas juventudes. Si no se pudo evitar tan infame atentado, ¿no pudieron siquiera manifestar las huestes de F.E. su protesta en una pacífica manifestación por las calles de Madrid? Y, sin embargo, nada se hizo, si no premiar el sacrificio con unas frases sobrias al sepultar a la víctima. Allá cada cual con su conciencia. Pero a muchos les parecerá excesivo el exponer las vidas de sus afiliados sin otra forma de actividad ciudadana que la venta de un semanario, sin otro consuelo a las familias que una conmovedora oración fúnebre”.

Así pues queda clara y evidente, por las palabras de sus protagonistas que no era, precisamente, F.E. ni José Antonio quien pedía a gritos una utilización callejera de la violencia, ni el uso de las escuadras falangistas como elementos violentos de choque y represalia. De esa forma, y ante la falta de evidencias de una Falange política y no fanatizada en el uso de la violencia motivó que el gobierno republicano frentepopulista tuviera que recurrir al montaje para ilegalizar a la Falange por su teórico carácter violento en marzo de 1936, por supuesta tenencia de armas.

Poco después, y estando ya en prisión, primero en la Cárcel Modelo de Madrid y luego en la Cárcel de Alicante donde será ejecutado en noviembre de 1936, José Antonio es acusado y condenado por tenencia ilícita de armas en su domicilio, elemento forzado por las fuerzas de seguridad, tal y como reconoce en 1943 en la Causa General el Comisario de Policía de la Brigada de Investigación Social José Fagoaga, partícipe en abril de 1936 en el registro del domicilio personal del Jefe Nacional, y donde es testigo de cómo el Agente Cristóbal Pinazo Herrero encuentra él solo en una habitación cerrada una pistola limpia encima de una estantería manchada de polvo, achacando ese encuentro a un montaje policial contra el líder falangista para tratar de demostrar el carácter violento de los falangistas y poder encerrar de por vida al abogado madrileño.

Así se manifiesta literalmente Fagoaga en la Causa General; “Con el dicente fueron el Inspector don Manuel Moragas y Agentes don Joaquín de la Calle, don Tomas Luengo, don Leandro Alberto Barrado, y un tal Cristóbal Pinazo Herrero, éste

último individuo incondicional del Frente Popular, no recordando el declarante cuando ingresó en la Brigada. Llegados al domicilio de José Antonio, se dio comienzo al registro una vez que estuvo presente la familia. En el despacho de José Antonio Primo de Rivera, entra el Agente Pinazo, el cual está solo en dicha habitación, de la que sale nada más comenzar el registro, diciendo que allí había unas pistolas.

Hace constar el que declara, que dichas pistolas no tenían la menor partícula de polvo, y en cambio en el estante donde fueron encontradas existía éste, teniendo pues la certeza de que aquellas armas debieron ser colocadas en aquel momento en el estante, operación que bien pudo ser hecha por el Agente Pinazo dada su ideología. José Antonio Primo de Rivera llevaba en la cárcel cerca de mes y medio, y su domicilio había sufrido varios registros anteriores, creyéndose por tanto fundadamente que no podía haber responsabilidad alguna al referido por el encuentro de armas en el domicilio frecuentado por toda clase de gentes”.

Sin embargo y, una vez más, las irregularidades constantes de la legalidad republicana frentepopulista se hacen presentes en la ilegalización de FE y de las JONS y de Primo de Rivera por el supuesto delito de tenencia de armas y llevaron a que el propio gobierno desoyera las resoluciones judiciales que exculpaban a los falangistas y anulaban su ilegalización.

Ello se evidencia en el boletín “No Importa” número 1 del 20 de mayo de 1936, editado clandestinamente debido a la ilegalización del movimiento, donde se afirma; “El día 30 de abril se vio la causa ante el Tribunal de Urgencia de Madrid. Ante él informó el fiscal y los defensores José Arellano y el propio Jefe de la Falange José Antonio Primo de Rivera. Este demostró plenamente como los 27 puntos devuelven con toda fidelidad el contenido político del artículo 1 de los estatutos.

El Tribunal dictó sentencia en que se dice; Considerando que de los hechos probados no se deduce la perpetración por parte de los acusados del delito que se les inculpa por el Ministerio Fiscal, ya que el ideario político de la asociación, contenido en los estatutos aceptados legalmente, no ha sido alterado en su esencia, orientación ni procedimiento por el documento impreso del folio seis del sumario. Fallamos que debemos absolver y absolvemos del delito del que son acusados a los procesados José Antonio Primo de Rivera, Augusto Barrado, Julio Ruiz de Alda, Raimundo Fernández Cuesta, Alejandro Salazar Salvador, José Guitarte Irigaray, y Manuel Valdés Larrañaga. Igualmente, y en virtud de la anterior absolución, debemos declarar y declaramos no haber lugar a la disolución de la asociación Falange Española de las JONS.

La Falange es legal. Es ilegal esto que con la Falange hace el gobierno. Sus centros están clausurados, contra derecho. Miles de sus afiliados están prisióncula contra

derecho. Su vida legal se cohíbe contra derecho. Incluso la censura ha cometido el abuso de prohibir la publicación de la sentencia transcrita”.

Pero, a pesar de las resoluciones del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid en contra de la ilegalización de FE y de las JONS y del encarcelamiento de sus dirigentes, y de las constantes manifestaciones del Jefe Nacional en contra la violencia, el movimiento siguió siendo definitivamente ilegal y perseguido hasta encadenar con el estallido de la guerra civil donde esa persecución se legitimó y extendió formalmente, y el aumento de las tensiones y de la violencia derivó en una espiral de violencia callejera incontrolada, muy bien descrita por Agustín de Foxá y Arturo Barea en sus novelas sobre el Madrid pre-bélico, que derivarán directamente en el estallido de la guerra civil.

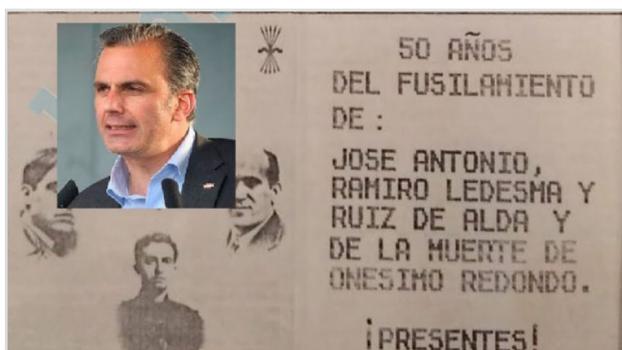
Un estallido del que precisamente ellos, los falangistas, no fueron los principales responsables ni apologistas, sino más bien sus rivales políticos (sin que ellos les tuvieran como tales), que bien en la calle bien en las instituciones contribuyeron cuanto pudieron por la liquidación de las organizaciones falangistas.

## 6

### Elecciones, “joseantonianos y falangistas”

Carlos León Roch

Siempre ha sido frecuente –ahora tal vez más, aún- que gentes de la política, de uno u otro signo, se refieran a José Antonio (Primo de Rivera, claro) como un



personaje trascendente, admirado y respetado de la historia española del siglo XX. Incluso estos días preelectorales, e señor Ortega Smith, candidato de VOX ha recibido “cañas y laureles” por su admitida admiración... y por laudatorios escritos previos.

Y no es una excepción.

Políticos de la derecha, de la izquierda, y de la extrema izquierda han mostrado –incluso desde el enfrentamiento- el respeto y admiración ante ese “*Doncel de Sigüenza del siglo XX*”, que continúa “*estudiando y peleando*” al frente de nosotros, los “*insasequibles al desaliento*”.

Todos los años, gentes que votan “*a derecha o a izquierda*” releen esa “*poesía que promete*”, esas esperanzas en fundir “*cosas*” de derechas y de izquierdas que han movilizado –movilizan- jóvenes de todas las edades.

En las próximas elecciones, a esos “*jóvenes*” les va a costar mucho encontrar a José Antonio entre las papeletas multicolores. Se verán obligados-tal vez- a votar “*lo menos malo*”, triste manera de ejercer un derecho, de cumplir un deber.

Pero ser *joseantoniano*, como ser *hegelilano*, como ser *rousoliano* es una declaración formal, poco vinculante, un tanto estética, en la que unos y otros pretenden justificar su inacción -aludiendo a la supuesta esterilidad de esfuerzos inútiles- como los de aquel niño del Evangelio empeñado en vaciar el mar con un cubo... (y nadie sabrá jamás qué había pasado de perseverar).

Y así, como el niño, con un cubito de playa agujereado, estamos los falangistas que quedamos; muchos sin encontrar la Falange a la que servir; la Falange que -parafraseando a Santo Domingo de Guzmán- “*no pueda morir*”. Porque no puede morir el afán de servir simultáneamente, a la Patria, al Pan y a la Justicia.

¡Ah! y también somos -fervorosamente-joseantonianos.

7

## Agustín de Foxá, el viajero romántico en medio de la Europa desangrada

Isabel Ruiz para ABC

«Vasto, gordo, exquisito, dandi, cínico, culto y brillante». Así era Agustín de Foxá, escritor falangista, en palabras del periodista y poeta Francisco Umbral. Sus historias y obras quedaron en la sombra de la generación del 27 hasta que Andrés Trapiello recuperó al personaje al completo en 1994. Ahora, el investigador Cristóbal Villalobos recopila en «A las orillas del Ladoga» las letras de Foxá durante su estancia en Finlandia en 1934. Un total de 26 artículos, nueve poemas y un epistolario arrojan luz al perfil del «viajero romántico, autor de la mejor novela sobre la Guerra Civil española».

Sus frases ingeniosas le jugaron malas pasadas. Carismático y atrevido. Foxá destacó por sus palabras, tanto escritas como habladas, llegando a afirmar que tenía «el puesto ideal. Embajador de una dictadura en una democracia. Disfruto de ambos sistemas». Entonces no pasó desapercibido, se codeaba entre grandes de las letras como Manuel Altolaguirre, Edgar Neville, Ramón Gómez de la Serna o María

Zambrano. También con la «corte literaria» de José Antonio Primo de Rivera, participando en tertulias como «La ballena alegre» o contribuyendo en la letra de «Cara al sol».



Los escritores de ambos bandos andaban «mezclados», aunque Foxá enfriaría la amistad con los miembros de la Generación del 27 al afirmar que eran «tristes Homeros de una iliada de derrotas» en su artículo «Los homeros rojos». Años después el conde de Foxá desganado ante el régimen mantuvo que «todas las revoluciones han tenido

como lema una trilogía: libertad, igualdad, fraternidad fue de la Revolución francesa; en mis años mozos yo me adherí a la trilogía falangista que hablaba de patria, pan y justicia. Ahora, instalado en mi madurez, proclamo otra: café, copa y puro».

Recorrió el mundo ostentando diversos cargos en representación del Gobierno de Franco, «acrecentando su fama». Cuando la Guerra Civil terminó, fue destinado a Roma -en plena II Guerra Mundial-, donde tuvo un encontronazo con el ministro de Asuntos Exteriores de Mussolini, Galeazzo Ciano. Ciano le echó en cara que la bebida acabaría matándolo a lo que Foxá respondió: «al menos a mí no me matará Marcial Lalanda -un torero de la época-».

El italiano «tenía fama de cornudo» en su país y Foxá aprovechó para hacer un símil con el toreo. Cuando se le tradujo la ocurrencia del español, Ciano «entró en cólera y le retó a duelo». De nuevo el escritor falangista se jugó el tipo por una gracietta de las suyas, tanto es así que el ministro de Asuntos Exteriores de Mussolini no desistió hasta que el conde español abandonó Italia, acusándolo de espía de los aliados.

El Gobierno español terminó por destinarlo a Finlandia. Desembarcó en Helsinki, capital de un país aliado de la Alemania de Hitler. Allí se libraba un conflicto bélico del que Foxá fue testigo, la Operación Barbarroja. «Sus aventuras allí son la parte más desconocida de su historia» mantiene el investigador Cristóbal Villalobos, quien ha centrado su publicación en este fragmento de la vida de Foxá.

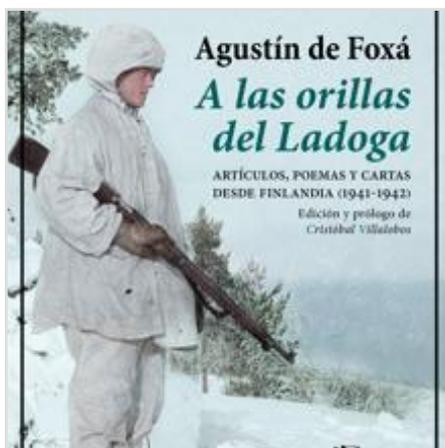
Allí conocería al italiano Curzio Malaparte, corresponsal de guerra que convertiría a Foxá en uno de los personajes de su novela «Kaputt». Precisamente, leyendo esta publicación Villalobos comenzó a investigar sobre el conde español, para saber «qué parte había de verdad» en lo que se contaba. Despertó pasión en él y

terminó recopilando los artículos que Foxá había publicando durante su estancia en el país nórdico, que vieron la luz bajo las cabeceras de ABC y Arriba.

«Las cartas también se han incluido, pese a ser familiares, pues dan muchos detalles de su vida allí pero también hace descripciones políticas, culturales y paisajísticas», subraya Villalobos, quien presentará este miércoles 1 de mayo «A las orillas de Ladoga» en la feria del libro de Málaga. Una publicación que tiene contenido inédito. Unos informes del Ministerio de Asuntos Exteriores que avalan la historia de quince jóvenes exiliados españoles durante la Guerra Civil, que habían sido obligados a combatir a favor del Ejército Rojo.

La situación de estos chicos sacó «la faceta de hombre de acción». Se enfundó en un traje blanco y fue en busca de los jóvenes españoles recluidos. Los termómetros marcaban 20 grados bajo cero y su salud ya no era la que fue, explica el investigador, que desvela que termina rescatando a los niños y repatriándolos a España tal y como queda reflejado en los informes del Ministerio, recopilados en su publicación.

Para Villalobos, los escritos de Foxá «no son propios de un corresponsal de guerra, sino que son artículos de un viajero romántico» que salen a la luz. Al igual que «la relación con Malaparte, uno de los escritores más importantes de Italia, de la cual no se había hecho ningún estudio». En parte, este libro se compone de artículos,



poemas y cartas que «muestran la mirada nostálgica, culta, romántica al fin y al cabo, de un conde en medio de una Europa que se desangraba. Foxá, a las orillas del Ladoga, contemplando el cerco de Leningrado» resume el investigador.

El investigador recuerda a las palabras de Luis Carandell, en un artículo publicado en El País, en el que se refería a Foxá como «el escritor franquista que menos antipático caía a los progres». Agustín de Foxá (Madrid, 1903-1959), Conde de Foxá. Poeta, novelista, periodista y diplomático ingresó en la carrera diplomática en 1930 y después de Sofía y Bucarest ocupó cargos en diversos países. Edgar Neville, diplomático también, fue una de sus primeras amistades literarias.

Empezó su producción literaria con un libro de poemas de tono entre modernista y vanguardista, «La niña del caracol» (Madrid, Héroe, 1933), con prólogo del editor Manuel Altolaguirre. En 1936 publicó «El toro, la muerte y el agua», con prólogo de Manuel Machado. Entre 1940 y 1943 dirigió la revista hispanoitaliana

«Legiones y Falanges», y publicó la antología «El almendro y la espada: poemas de paz y guerra» (San Sebastián, Librería Internacional), mientras que en 1948 vió la luz «El gallo y la muerte».

Además de su poesía, merecen destacarse sus obras teatrales: «Cui-Ping-Sing» (1940), «Baile en Capitanía» (1944), ambientada en la segunda Guerra Carlista y «El beso de la Bella Durmiente» (1948). Es autor del libro de viajes «Por la otra orilla. Crónicas e impresiones de viajes por América» (1961) y como narrador, publicó una importante novela de corte histórico, entre Galdós y Valle-Inclán, «Madrid de corte a cheka» (1938) y un libro de relatos, «Misión en Bucarest» (1965). En 1956 ingresó en la Real Academia Española.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a [fundacionjoseantonio@gmail.com](mailto:fundacionjoseantonio@gmail.com)